

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de la fecha, respecto á la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.

COMANDANCIAS	Denuncias por hurtos de maderas y leños	Denuncias por corte de árboles y leños	Denuncias por extracción de frutos	Roturaciones	Número de delincuentes por días en los montes y frutos	DENUNCIAS por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden						TOTAL de denuncias	TOTAL de delincuentes aprobados	TOTAL de cabezas de ganado que pastaban sin autorización	
						Lanar.	Castrillo.	Viequino.	Corda.	Caballar.	Mulor.	Arenal.			
Madrid....	14	27	8	>	34	1.994	327	>	>	8	>	17	47	>	2.346
Guadalajara....	15	10	13	>	83	384	273	>	>	>	>	>	20	26	1.162
Segovia....	>	61	>	4	129	415	233	51	14	12	>	3	86	153	729
Toledo....	9	7	>	1	45	357	156	5	24	>	1	15	25	>	558
Cuenca....	14	23	1	1	43	5.161	818	>	>	1	25	36	69	-103	6.041
Ciudad Real....	3	6	3	1	29	1.322	427	>	123	>	>	2	20	6	1.874
Gerona....	2	5	>	>	3	385	179	>	>	>	>	>	14	3	564
Barcelona....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Córdoba....	4	>	79	>	131	100	264	10	253	>	>	>	14	131	626
Sevilla....	1	2	12	2	21	450	1.842	58	424	11	1	>	57	15	2.780
Valencia....	45	42	68	2	115	331	27	>	>	>	>	>	17	75	358
Castellón....	1	2	2	>	5	740	20	>	>	>	>	>	>	3	160
Pontevedra....	4	2	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Lugo....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>
Coruña....	3	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>
Orense....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Huesca....	7	8	4	1	32	458	60	2	>	>	>	>	27	>	520
Teruel....	>	27	4	4	49	2.907	66	>	>	>	>	>	49	53	2.973
Zaragoza....	112	13	8	5	139	555	223	>	>	>	>	>	5	4	813
Granada....	>	>	9	1	>	101	25	>	>	>	>	>	>	3	129
Jaén....	3	2	9	>	24	21	284	>	71	32	>	2	55	22	410
Valladolid....	3	9	>	4	15	219	35	50	>	>	>	3	21	16	307
Zamora....	>	>	>	2	>	4	150	>	>	>	>	>	>	3	150
Salamanca....	>	4	15	>	18	452	>	2	>	>	4	>	22	8	100
Ávila....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	18	458
Oviedo....	>	2	2	>	3	15	305	>	66	>	27	7	>	>	>
León....	3	2	2	>	14	3.547	130	100	>	>	>	18	30	1	423
Palencia....	>	1	>	5	14	3.547	130	100	>	>	>	>	24	10	3.777
Badajoz....	9	3	137	>	349	1.986	344	1	179	>	6	70	1	180	343
Cáceres....	>	>	1	60	>	183	4.974	570	66	>	>	>	58	119	5.686
Logroño....	>	>	>	>	>	60	400	4	5	>	>	>	23	63	409
Burgos....	2	10	>	>	19	40	21	37	>	16	32	74	16	8	220
Santander....	1	7	5	1	79	24	>	185	2	2	>	3	20	72	216
Soria....	>	>	1	>	7	141	>	>	>	>	>	>	4	4	141
Vizcaya....	>	>	2	>	5	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guipúzcoa....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Alava....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Navarra....	2	>	1	>	3	>	>	>	>	>	>	>	>	3	>
Norte....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sur....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Caballería....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Alicante....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Murcia....	3	6	>	>	21	216	55	>	>	>	>	>	10	21	271
Alicante....	1	5	>	1	27	570	193	>	>	>	38	>	13	27	801
Málaga....	1	4	7	6	22	679	3.081	27	160	1	3	4	130	22	3.983
Almería....	>	>	>	>	>	144	35	>	>	>	>	>	3	>	179
Lérida....	>	1	>	>	1	1.836	103	>	>	>	>	>	10	1	1.912
Tarragona....	1	>	3	>	3	99	20	>	>	>	>	>	1	3	119
Cádiz....	1	1	>	1	1	265	227	60	116	>	3	5	25	7	671
Huelva....	3	9	11	1	45	740	993	72	388	1	1	5	71	31	2.145
Baleares....	2	1	>	>	2	545	30	1	>	>	>	>	17	1	576
Canarias....	6	5	6	>	20	10	429	8	>	>	>	2	20	26	449
TOTALES....	312	343	454	44	1.807	32.811	11.742	806	1.698	159	140	192	1.132	1.426	47.549

NOTA.—Hay un sello que dice: «Dirección general de la Guardia Civil. — Madrid, 30 de Noviembre de 1912. — El General Director, Ángel Azcar. — Madrid, 16 de Enero de 1912. — El Director general, Gallego.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Esequias fúnebres.

Bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé y de no ocurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 539 de la Ley de Ejercicio criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Ejercicio Militar de Marina.

222

OLAVIJO JIMENEZ, Salvador; hijo de José y María, natural de Coín, parroquia de Ibiem, Ayuntamiento de Ibiem, provincia de Málaga, vecindario últimamente en Coín, Juzgado de primera instancia de Coín, provincia de Málaga, de veinticinco años, de profesión zapatero, de estado soltero; procesado por falta de incorporación á filas al Batallón Guardia de Ciudad Rostrigo, número 7; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de dicho Cuadro, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé.—Málaga, 11 de Enero de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano.

JG-18

223

CORCHERO PINTO, Joaquín; vecino de Rota, Veracruz, número 13, partido del Puerto de Santa María que el día 21 de Octubre último viajó en el tren sin billete en un coche de tercera clase desde San Fernando á Puerto Real, y regresó al pago del doble precio del mismo, importando 1,30 pesetas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Fernando (Cádiz), con objeto de notificársele el auto de su procesamiento y detención, así como rebeldía declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé.

421

224

CORTES, Asensio; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 32, segundo dormitorio; procesado por barto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta Corte, con objeto de notificársele el procesamiento.

446

225

ESTEVA ROCA, Juan; hijo de Pedro y Francisco, natural de Castellá (San Gregorio), del mismo Ayuntamiento, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador nació en 2 de Febrero de 1889, de estatura 1,630 metros, descomponiéndose sus demás circunstancias y señas particulares; domiciliado últimamente en Castellar, de dicha provincia; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Juan Gabello García, resi-

dente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé.—Málaga, 12 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Gabello.

JG-66

226

FAMADAS RABAS, Joaquín; natural de Argentona, de estado casado, profesión joraleño, de treinta y ocho años, hijo de Juan y Rosa; domiciliado últimamente en Argentona; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebeldé.

449

227

FERNANDEZ AGUADO, Andrés; de treinta y cuatro años, de estado soltero, natural de Valladolid, profesión bojalero ambulante; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé.

437

228

FERNANDEZ CORONEL, Juan; hijo de Nicolás y Manuela, natural de Alcalá de los Gazules; domiciliado últimamente en dicha villa (Cádiz) de veintidós años, de profesión agricultor; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, juez instructor, del Regimiento Infantería de Coria, número 10, D. Manuel Alejandra Podriñac, á responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruya por falta de incorporación á filas.—Granada, 10 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alejandra.

JG-60

229

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; natural de Rincón; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por barto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para declarar y practicar otras diligencias en el sumario que se instruya con el número 314 del año 1912, cuyo señalamiento es de estatura regular, más bien alto, representando tener unos veintidós años, de color moreno, pelo negro, barba poca, bigote regular y visto pintado clara, chaqueta azul, botas negras y gorra de estofado.

433

230

FERNANDEZ Y GALLEGOS, Alfonso; de veinticinco años, hijo de Francisco y Jesús, de estado soltero, profesión bracero, natural y vecindario últimamente en Membrilla; comparecerá, dentro de quince días, en el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), para notificársele un auto dictado por la Superioridad en sumario que se lo sigue por barto y ser reducido á prisión.

430

231

FILIGRANA FAJARDO, Miguel alias Cayetano; natural de Totanán, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Faustina y Ana; domiciliada últimamente en Málaga; procesado por el delito de despechos y lesiones en causas número 212 de 1912, contra su ex, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

414

232

GIL Y HERRERO, Vicente; de estado soltero, profesión guardiacoseco, de dieci-

séis años; domiciliado últimamente en Aranda de Duero, Iribia, número 3, bajo; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

425

233

GOMEZ FERRERO, Miguel; natural de Alcalá de Nogales, partido de Banyavante, de estado casado, profesión Guardia jefe, de treinta años, hijo de Domingo y María, con lastreño; domiciliado últimamente en Matallana, de este partido; procesado por disparo de arma de fuego contra persona determinada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé si no lo verifica,

439

234

GOMEZ NOMBELA, Emilia; de cincuenta y cinco años, de estado viuda; natural de Portillo (Toledo); ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pastora, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé.

438

235

GONZALEZ GARRIDO, Federico; natural de Moguer, hijo de Federico y Dolores, de estado soltero, profesión zapatero, de veintisiete años, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Fray Diego de Cádiz, número 26; procesado por tentativa de homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2.

428

236

GONZALEZ IBARREZ, Andrés Martínez; hijo de Andrés y Juana, natural de Tudela de Navarra, de estado soltero, de diecisiete años, profesión impresor; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño.

410

237

GRACIA CARRETERAS, Ricardo; natural de Murcia, de estado soltero, profesión batuhero, de diecisiete años, hijo de Tomás y de Dolores; domiciliado últimamente en Murcia, calle de los Pestigos, casa de reconocimiento; procesado por estafa en causa número 180 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para notificársele el auto de iniciación de esta Audiencia Provincial y reducirlo á prisión.

416

238

GRAN GUIMERANES, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Santomé de Piñero (Ponferrada), de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, alba instructor, cuyas señas son: estatura regular, pelo castaño, bigote no tiene, barba no tiene, ojos pardos, nariz aguileña, boca pequeña; visto chaqueta de mación azul, pantalón de paño viejo, con remaches, boina, y calza botines negros viejos; domiciliado últimamente en Santomé de Piñero, lugar de Leira; procesado por decesate; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carballo Medina y Carreras, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina y Capitán del

puerto de Bueso.—Bueso, 3 de Enero de 1913.—Camilo Melhus. JM—41

230

HEREDIA JIMENEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Librera; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar, para constituirse en prisión. 406

240

LOPEZ DEL PUERTO, Faustino; natural de Málaga, presidente de la Caja, de estado soltero, profesión pianista, de trece años, hijo de Simón y Ortíz; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de hurto en causa número 321 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 412

241

LOPEZ OLMEDA, Germán; natural de Orihuela (Guadalajara) de estado soltero, profesión mercero, de cuarenta y siete años, hijo de Enciso y de Escrivá; domiciliado últimamente en la calle de Escrivá, número 4; procesado lo por resistencia; com. acuerda, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, será puesto en la Cárcel en clausura de prego comunicado á disposición de dicho señor Juez. 444

242

LUCAS GONZALEZ, Antonio; hijo de Lucas y de Luisa, natural de Alba de Tormes, del mismo Ayuntamiento, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión chico-labro, de veinticuatro años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Plasencia, provincia de Cáceres; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de San Martín, número 44, D. Arcadio Díaz Huidobro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no venirlo o, será declarado rebeldado.—Burges, 12 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, Antonio Díaz. JM—50

243

M. VALIENTE MARTINEZ, Juan; hijo de José y de Dolores, natural de Ojiva, de estado soltero, de profesión marinero, de veintitrés años, estatura regular, complejión fina, ojos pardos, cejas al peine, pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color trigo, barba creciendo; domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta D. Juan Lahera y Víznar. Cádiz, 4 de Enero de 1913.—Juan Lahera. JM—49

244

MARE RUIZ, Marcos; domiciliado últimamente en Las Barricas; procesado en causa por defraudación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibir declaración indagatoria. 423

245

MARGARIT CARMONA, Pedro; hijo de Agustín y de María, natural de Almería, de veintiocho años, de oficio del corredor, edad veintiocho años, y cuarenta y seis peregrinos años; estatura 1,665 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; soldado del Regimiento

de Infantería de San Fernando, número 11, fallecido como voluntario en servicio para África; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tapinería, 33, cuarto segundo; procesado por deserción y estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. Guillermo Cavestany y Sánchez-Silva, Juez Instructor, de la Sección de Reclutamiento de Barcelona, número 27, en la Plaza de Barcelona y cuartel de Roger de Lauria. Dado en Barcelona 4 de Enero de 1913.—Guillermo Cavestany. JM—55

246

MARSAL PLANAS, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, sumario número 75 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, que lo tiene reclamado. 397

247

MARTINEZ BALIBERAS, Emilio; natural de Tudela (Huesca), de estado soltero, profesión camionero, de veintisiete años, hijo de Leopoldo y Psoa; sedes particular: estación Utebo, comisión ferroviaria; ojos, cejas y pelo casi no obvios; frente, nariz y boca regulares; color sano, usa bigote; domiciliado últimamente en la Coruña, Olmos, número 15; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta D. Juan Lahera y Arana. Cádiz, 4 de Enero de 1913.—Juan Lahera. JM—41

248

MONTES NAVARRO, Manuel; domiciliado últimamente en Linares; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, para constituirse en prisión. 407

249

MORATA GONZALEZ, Vicente; hijo de Vicente y Damasparra, natural de Alquiza, villa de la Condessa (Valladolid), de veintidós años, de oficio labrador, estado soltero, domiciliado últimamente en Alquería de la Condessa; procesado por faltas a su entrañidad; comparecerá, en término de treinta días, dentro de los 15 de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Ojeda, 7 de Enero 10, don Manuel Alfonso Pedrinal.—Granada, 10 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, Manuel Alfonso. JM—61

250

MORENO MANZANO, Antonia; natural de Barcelona, de estado soltera, doce años, de estado soltero, natural de la Inclusa de Madrid, profesión quinquiñero ambulante; para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Pastrana, al objeto de notificárselo el auto de procesamiento y recibirla interrogatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldado si no lo cumple. 436

251

MORO HERNANDEZ, Tomás; hijo de Daniel y Encubia, natural de Mengón de Cernuda, Ayuntamiento de Mecerrey, provincia de Avila, vecindad de Matarell, Juzgado de primera instancia de Piedrahita, provincia de Avila, nació en 13 de Diciembre de 1889, de oficio jornalero, e igual altura, estatura 1,625 metros; comparecerá en término de treinta días, o más desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Avila, ante

este Juzgado, sito en el cuartel del Cabo de Rivas Altas, y á mi disposición, para responder á los cargos que lo resulten en el expediente que da orden superior instruye al mismo.—Méjil, 13 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Francisco Lora. JM—65

252

N., Antonia; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero.

445

253

PANCO MASON, Bernardo; natural de Madrid, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y seis años, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, 15, ó Visión, 12; procesado por jaques prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Bustavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar.

430

254

PANDO MASON, Bernardo; natural de Madrid, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y seis años, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 15, ó Visión, 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Bustavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar.

441

255

PARRILLA MARTIN, Manuel; natural de Málaga, provincia de Idem, hijo de Isidro, de estado soltero, de veintitrés años, soldado que falleció del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, sito en el cuartel que ocupa el expuesto Regimiento, ante el Comandante del mismo Cuartel, con Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 9 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, Juan Arjona. JM—54

256

PEREZ SOLÍS, Ramón; natural de Villalba de los Arcos (Tarragona), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle Arco de San Savio, 22, bajos; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldado si no lo cumple. 436

257

PEREA, Manuel, conocido por Juan Manuel de la Cruz Expósito; de treinta y dos años, de estado soltero, natural de la Inclusa de Madrid, profesión quinquiñero ambulante; para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Pastrana, al objeto de notificárselo el auto de procesamiento y recibirla interrogatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldado. 450

258

PEREZ GARCIA, Alfonso; natural de Maroto, estado casado, profesión periodista, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la rambla del Centro, número 22, principal; procesado por jaurías y la Autoridad, sumario número 624 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante la sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, que lo tiene reclamado.

398

259

PEREZ ORTEGA, Adolfo; hijo de José y Carlota, natural de Tánger (Marruecos), estado soltero, de veintidós años, estatura 1,760 metros; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Ripoll Alvarez, primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1913.—El primero Teniente, Juez instructor, Francisco Ripoll.

JG-69

260

PEREZ SILVA, José (s) Zimbalumbó; natural de San Roque, estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Sebastián y Mardolena; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración de inquirir.

402

261

PINERO SANZ, Segundo; hijo de Fermín y Benita, natural de Trillo (Guadalajara), estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Canillas, número 8, pajarera de Mariano Alonso; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte.

442

262

PIQUER BORCHA, Dionisia; natural de Alberich (Valencia), estado casada, profesión sus labores, de treinta y cuatro años; domiciliada últimamente en la calle del Arco de San Severo, número 13, tercero-segunda; procesada por el delito de lesiones graves; comparecerá, en término de cinco días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo cumple, de ser declarada rebelde.

401

263

RODRIGUEZ AHUMADA, Buenaventura; hijo de Buenaventura y Natividad, natural de La Línea, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, provincia de Cádiz; apercindado últimamente en La Línea, Juzgado de primera instancia de San Roque, provincia de Cádiz, nació el 17 de Noviembre de 1887, oficio jornalero, estado soltero; comparecerá, en el término treinta días, á contar desde la publicación de la presente, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza, para responder á los cargos que le resulten del expediente que por deserción se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rotable.—Melilla, 10 de Enero de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano.

JG-67

264

RODRIGUEZ TULDIDORA, José Augusto; natural de Portugal, estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años, vecino de Portugal; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

464

265

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Pío; que cumplió condena en el Penal de Burgos, ha-

ta el día 5 de Diciembre último, de cincuenta años, profesión jornalero, estado casado y vecino de Cifuentes, provincia de Orense; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Murias de Paredes, para que se constituya en prisión, notificársele el auto de procedimiento y recibible indagatoria, en causa por dos delitos de robo y uno de hurto, instruida por dicho Juzgado.

453

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Pío; que cumplió condena en el Penal de Burgos, hasta el día 5 de Diciembre último, de cincuenta años, profesión jornalero, estado casado, vecino de Cifuentes, provincia de Orense; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Murias de Paredes, para que se constituya en detención, por haberse fugado de la Cárcel de Rielo.

464

267

RUIZ LOPEZ, Juan; hijo de Andrés y María, natural de Turón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años, estatura 1,703 metros; domiciliado últimamente en Torró (Granada); procesado por cambiar de residencia sin autorización; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería, D. Manuel Cortés Vega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cádiz, 13 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Cortés.

JG-56

SAN DANIEL BROCAL, José; natural de Sitja, partido de Torrente, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y nueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente regular, alba marcial, producción buena; domiciliado en Sitja (Valencia); procesado por desorden; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Diego Alcalá, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tortosa, 9 de Enero de 1913.—El Juez instructor, Diego Alcalá.

JG-72

268

SANCHEZ LOPEZ, Antonio; hijo de Vicente y María, natural de Torbiscón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torbiscón (Granada); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 68, D. Adolfo Sánchez Cabza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Casta, 4 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG-57

269

SANCHEZ VILLARINO, Tomás; hijo de Gregorio y Rosa, de estado soltero, profesión fumero, de veintidós años; cejas prominentes, estatura y complejión regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y barbas regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Torrejón; procesado por deserción de las Fuerzas Armadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de la Comandancia de la Guardia Civil, de Cádiz, Capitán

de Corbeta D. Juan Lahera y Arana.—Cádiz, 4 de Enero de 1913.—Juan Lahera.

JM-42

271

SANGLAS BORUÉ, Manuel; natural de Camprodón (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Francisco y Cecilia; domiciliado últimamente en la calle de Tallers, 50, entresuelo, de Barcelona; procesado por hurto, por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en el término de ocho días, ante la Sección priadera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sito en el Salón de San Juan, contaderos aquéllos días desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

396

272

TABUENCA RENON, Solero Candil; hijo de Guillermo y de Serapia, natural de Zaragoza, de estado soltero, de veintitrés años, alpargatero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño.

409

Juzgados de primera instancia.

ALBUNOL

D. Enrique Gómez Martínez, Juez Instructor de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número 1º del artículo 895 de la Ley de Ejecución Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Ramón Rodríguez Domínguez, viudo, arriero, domiciliado últimamente en Soportújar, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de quince días, siguientes al en que apareza inserta esta requisitoria en la GACETA DE MAURÍO, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, á prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue sobre hurto de pletos de talabartería y otros efectos, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldé y le parará el perjuicio á que habiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación procedan á la busca y captura de dicho procesado, poniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado en la prisión preventiva de este partido.

Dado en Albuñol á 18 de Enero de 1913.
Enrique Gómez.—Ignacio Oviedo.

JO-479

ANTEQUERA

D. José Calderón Bañuelos, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, y en méritos á causa que instruye sobre hurto de barras de plomo, por el presente se cita y llama á A. Taillifer, residente en Málaga, consignatario de la expedición 8.777 de Llanes á Málaga, puerto, para que dentro del término de ocho días, á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á prestar declaración en dicha causa, bajo el apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Antequera, 15 de Enero de 1913.—José Calderón.—El Secretario, Jesús N. Noogué.

JO-482